

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
30 JUN 2025			
FECHA ENTREGA INFORME	:		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): JOHANNA ANDREA FLORES MILLET			
CARGO	: Coordinadora Programa 4 a 7 Oscar Castro Zúñiga		
DEPENDENCIA	: Dirección de Desarrollo Comunitario		UNIDAD : Programa 4 a 7
Nº DECRETO	: 561		FECHA DECRETO : 21/03/2025
MES A CANCELAR	: Junio 2025		
BOLETA Nº	: 114		FECHA BOLETA : 30/06/2025
IDDOC:			
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocar a la Contraparte Técnica y Encargada SernamEG a reunión de planificación inicial, a fin de dar cuenta de la instalación del Programa en el establecimiento, del inventario de materiales disponibles, coordinar el proceso de ingreso de información al SGP, entre otros aspectos relevantes para el Programa.</li> <li>- Registrar la información en la ficha de inscripción de la participante: ficha única persona, ficha programática, ficha de emergencia, contacto con usuarias para entrega de documentación para incorporación al programa, teniendo respaldo de la información y documentación.</li> <li>- Registrar las fichas en el SGP, con toda la información requerida por participante. Mantener el sistema informático actualizado, tanto en registros nuevos como en la edición de la información.</li> <li>- Registrar las actividades de ambos componentes, además del registro diario de la asistencia de niñas y niños en el taller de Organización Escolar.</li> <li>- Informar las incidencias en el SGP, de acuerdo con los lineamientos entregados por SernamEG. Sólo se considerará dicho medio como canal de comunicación.</li> <li>- Velar por la calidad de las actividades del</li> </ul>		01/06/2025 al 30/06/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de trabajo administrativo en Oficina de Infancia.</li> <li>- Reunión de Coordinación periódica entre programas 4 a 7 Concepción y Jefatura Municipal.</li> <li>- Reunión periódica de equipo completo de inicio programa 4 a 7 Escuela Oscar Castro Zúñiga Concepción.</li> <li>- Reunión periódica de Coordinación entre programas 4 a 7 Concepción.</li> <li>- Reunión de coordinación con Programa Jefas de Hogar.</li> <li>- Gestión y solicitud de material e insumos en Municipalidad de Concepción.</li> <li>- Capacitación SERNAMEG sobre convenio, orientaciones técnicas y plataforma SGP.</li> <li>- Reunión periódica de equipo completo 4 a 7, Oscar Castro Zúñiga</li> <li>- Realización de trabajo administrativo diario en Plataforma SGP SERNAMEG</li> <li>- Vinculaciones intersectoriales casa del adulto mayor, OMIL.</li> <li>- Entrega de información a las usuarias del programa 4 A 7</li> <li>- Coordinación con programa Jefas de Hogar</li> <li>- Lanzamiento conjunto Programa 4 a 7 y Programa Jefas de Hogar</li> <li>- Registro diario en SGP de lista de asistencia</li> <li>- Ejecución de Entrevistas periódicas a usuaria y/o NNA.</li> <li>- Capacitación Sernameg en Derechos Humanos y Equidad de Género.</li> <li>- Realización informe semestral del Programa 4 a 7</li> </ul>

<p>Programa, diseñándolas de acuerdo con lo estipulado en los componentes del Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones quincenales con el equipo con el objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo de ambos componentes mujeres y niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Cumplir con las solicitudes de SernamEG en los plazos requeridos.</li> <li>- Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada actividad. En caso contrario, dar alerta oportuna a la Contraparte Técnica y a la Dirección Regional de SernamEG.</li> <li>- Realizar y/o coordinar la realización de las actividades del Componente 1, de acuerdo con lo establecido en el Cronograma de Trabajo y en las presentes Orientaciones Técnicas.</li> <li>- Trabajar en vincular de manera óptima y efectiva en el área laboral.</li> </ul>		<p>-Seguimientos a mujeres según situación Laboral.</p> <p>-Capacitación sobre realización Boletas de Honorarios.</p>
--	--	---




---

JOHANNA FLORES MILLET  
TRABAJADOR PRESTADOR DE SERVICIOS




---

ELISEO SAN MARTÍN SOTO  
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE  
INFANCIA



SINTIA LEYTON,AEDO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.